



Certificado No.  
GP 074 - 1



Certificado No.  
SC5908-1



Certificado No.  
CO-SC-3908-1

Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado  
**IBAL S.A E.S.P - OFICIAL**  
Nit: 800.089.809-6



## CIRCULAR 001

Ibagué, Enero 14 de 2014

DE: Grupo Administrativo y de Talento Humano

PARA: Todo el Personal de la Empresa

ASUNTO: Política en Prevención del Alcohol, tabaco y Drogas

El IBAL SA ESP OFICIAL, consciente que la prevención es el primer paso para garantizar la seguridad, bienestar y salud de todos sus empleados, estableció la Política en Prevención del Alcohol, tabaco y drogas, cuyo texto se adjunta y entra en vigencia a partir de la fecha, para lo cual se requiere la participación activa de todos sus funcionarios para dar cumplimiento a la misma.

**JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO**  
Jefe Grupo Administrativo y de Talento Humano

Proyecto y Preparo:

**CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO**  
Profesional en Salud Ocupacional

Camino a la **Seguridad Humana**

Carrera 3 No. 1-04 Barrio La Pola. PBX (8)2756000 – FAX (8)2618982 – PQR. Av. 15 No. 6-48  
Call Center Línea 116 – [www.ibal.gov.co](http://www.ibal.gov.co) – email: [sistemas@ibal.gov.co](mailto:sistemas@ibal.gov.co) – Ibagué (Tolima)





Certificado No.  
CP 074 - 1



Certificado No.  
SC5908-1



Certificado No.  
CO-SC-5908-1

Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado  
**IBAL S.A E.S.P - OFICIAL**  
Nit: 800.089.809-6



## POLITICA EN PREVENCION DEL ALCOHOL, TABACO Y DROGAS

LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P OFICIAL, dentro de su compromiso por la mejora continua y la promoción y prevención de la seguridad y salud en el trabajo, reconoce que tanto el alcoholismo, el tabaquismo, y el uso de sustancias psicoactivas son factores de riesgo que atentan contra la salud y bienestar del individuo al igual que en su entorno laboral, social y familiar, para ello ha definido y establecido una política para prevenir, mejorar, conservar y preservar el bienestar de los trabajadores, contratistas y visitantes, mejorando la calidad de vida, que permita un adecuado desempeño y competitividad del personal de la compañía, así como el fomento de hábitos de vida saludables, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1335 de 2009.

Para el cumplimiento de la Política en prevención del alcoholismo, tabaco y drogas, es importante la participación activa de todos sus colaboradores, contratistas y visitantes, para esto promueve actividades de sensibilización, promoción y prevención para los trabajadores y contratistas buscando la creación de hábitos saludables en relación al daño que causa el consumo del cigarrillo, el alcohol y las sustancias psicoactivas para la salud de las personas.

Consientes y atendiendo a lo anterior, se establecen las siguientes normas y criterios de uso indebido del el alcohol, tabaco, y sustancias alucinógenas de estricto cumplimiento para todo el personal:

- Se prohíbe la tenencia y consumo de bebida alcohólicas en áreas de trabajo y centros de trabajo adscritos a la organización.
- Se prohíbe el consumo de cigarrillo, en el desarrollo de los trabajos, dentro de las instalaciones, centros de trabajo o en la operación de vehículos, motos y todos los lugares donde se haga extensa las actividades laborales.
- Se prohíbe el uso, tenencia, distribución o venta de drogas no autorizadas o ilícitas, dentro y fuera de las instalaciones de la empresa.
- Se prohíbe el consumo de tabaco, alcohol o drogas que ocasionen incapacidad para el cumplimiento de las responsabilidades individuales, quien incurra en una de estas faltas; será acreedor a las sanciones estipuladas en el Reglamento Interno de Trabajo y normatividad vigente.

La Política del IBAL SA ESP OFICIAL, es aprobada por el Representante Legal de la empresa y estará disponible a todas las partes interesadas de igual manera



Carrera 3 No. 1-04 Barrio La Pola PBX (8)2756000 - Fax (8) 2618982 - PQR. Av. 15 No. 6-48  
Call Center Línea 116 - www.ibal.gov.co - email: sistemas@ibal.gov.co - Ibagué - Tolima

*Am*



Certificado No.  
CP-074-1



Certificado No.  
SC5908-1



Certificado No.  
CO-SC-5908-1

Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado  
**IBAL S.A.E.S.P - OFICIAL**  
Nit: 800.089.809-6



será revisada periódicamente para verificación de su cumplimiento y actualización en busca de una mejora continua, con el fin de preservar y mejorar la seguridad y salud en el trabajo.

  
**CARLOS JOSÉ CORRAL ALBARELLO**  
Gerente


Vo. Bo.

**JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO**  
Jefe Grupo Administrativo y de Talento Humano

Vo.Bo.

**DIANA GUZMAN MALCA**  
Jefe Talento Humano

Proyecto y Preparó

  
**CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO**  
Profesional Salud Ocupacional